

CAPACIDAD DE GASTO PÚBLICO PROVINCIAL POR HABITANTE AÑOS 2010, 2023 Y 2024

Documento N° 1 de 5:

CAPACIDAD DE GASTO POR HABITANTE DERIVADA DE
RECURSOS PROPIOS

IARAF

2 DE NOVIEMBRE DE 2025

Contenido

Introducción.....	3
I.La dinámica reciente de la recaudación real por habitante de ingresos brutos de provincias y CABA.....	3
II.La dinámica reciente de la Recaudación real por habitante de las provincias y CABA, neta de Ingresos Brutos.....	12
III.La dinámica reciente de la recaudación tributaria propia real por habitante de provincias y CABA.....	18
IV. Conclusiones	28

Introducción

Uno de los aspectos centrales de la discusión del federalismo fiscal argentino se concentra en el grado de homogeneidad o de heterogeneidad de la capacidad real de gasto público que existe entre las diversas jurisdicciones del país.

Dada la importancia del tema, se decidió presentar el análisis integral de la capacidad de gasto por habitante, en cinco etapas. La primera etapa, eje del presente informe, se relaciona con la capacidad de gasto que tiene cada jurisdicción, derivada únicamente de su recaudación propia. La segunda, con la capacidad de gasto per cápita de cada jurisdicción, derivada de la recaudación de regalías y de la recaudación propia. La tercera, con la capacidad de gasto per cápita de cada jurisdicción, derivada de las transferencias no automáticas nacionales sumadas a la recaudación propia y de regalías. La cuarta, con la capacidad de gasto per cápita de cada jurisdicción, derivada de las transferencias automáticas nacionales, sumada a la que se tiene con la recaudación propia, regalías y transferencias nacionales no automáticas. Por último, en el quinto informe, se presentarán los resultados del análisis de la capacidad total de gasto per cápita de cada jurisdicción, derivada de la suma de todos los recursos analizados individualmente en cada una de las cuatro etapas previas.

En este primer informe se analiza la recaudación propia real de las provincias y de la CABA en los años 2010, 2023 y 2024. Por simplicidad y disponibilidad de datos, para deflactar los valores nominales se utiliza el índice de precios al consumidor nacional.

La primera sección examina en detalle la recaudación de ingresos brutos de cada jurisdicción, considerando tanto su desempeño en cada año como la evolución a lo largo del periodo 2010-2024. La segunda y tercera sección replican esta metodología, focalizando respectivamente en la recaudación tributaria propia neta de ingresos brutos y en la recaudación propia total.

Hay dos aspectos que vale la pena aclarar. El primero tiene que ver con el hecho que se ha analizado la recaudación propia efectiva de cada jurisdicción. Dado que no se dispone de información sobre el adelanto de recaudación de ingresos brutos que puede tener cada jurisdicción, se considera la recaudación obtenida como el indicador de capacidad de gasto de ese año. Obviamente, si la recaudación anticipada de ingresos brutos originada en los diversos regímenes existentes tiene incidencias diferentes, la comparación neta de la recaudación adelantada puede generar resultados distintos.

I. La dinámica reciente de la recaudación real por habitante de ingresos brutos de provincias y CABA

En esta sección se analiza la dinámica de la recaudación real por habitante del impuesto a los ingresos brutos de provincias y CABA, en los años 2010, 2023 y 2024.

Resulta interesante evaluar la evolución de la recaudación real por habitante de cada jurisdicción en cada año. No obstante, debido a la gran cantidad de jurisdicciones y la gran

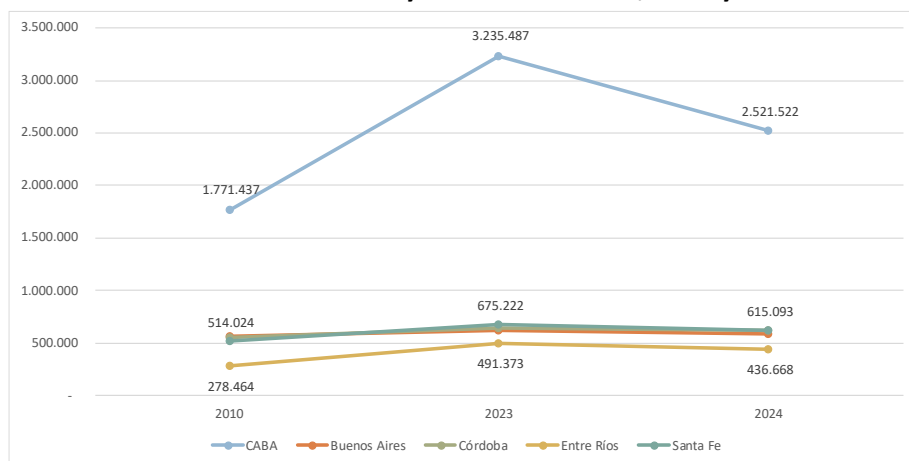
heterogeneidad entre ellas, se ha optado por dividir las en cuatro grupos, según el ingreso promedio y la densidad poblacional¹:

- Altos ingresos y alta densidad poblacional (AI-AD): conformado por Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe.
- Altos ingresos y baja densidad (AI-BD): Chubut, La Pampa, Neuquén, Río Negro, San Luis, Santa Cruz y Tierra del Fuego.
- Bajos ingresos y alta densidad (BI-AD): Chaco, Corrientes, Mendoza, Jujuy, Misiones y Tucumán.
- Bajos ingresos y baja densidad (BI-BD): Catamarca, Formosa, La Rioja, Salta, San Juan y Santiago del Estero.

En el grupo de altos ingresos y alta densidad poblacional, se observa que todas las jurisdicciones tuvieron un incremento de la recaudación real en 2023 respecto a 2010, y que en 2024 descendió respecto al año previo. A su vez, se destaca que el nivel de recaudación de CABA es muy superior al del resto del grupo y que Entre Ríos redujo la diferencia inicial respecto a Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.

El coeficiente de variación dentro del grupo fue del 80% en 2010, del 104% en 2023 y del 92% en 2024, lo que refleja que existe una alta disparidad. Al excluir a CABA del cálculo del coeficiente, se observa una disminución significativa de la disparidad, ya que en 2010 sería de 28%, en 2023 del 13% y en 2024 del 15%.

Gráfico 1
Recaudación real de ingresos brutos de provincias y CABA por habitante
Grupo de altos ingresos y alta densidad poblacional
En \$ constantes de mayo 2025. Años 2010, 2023 y 2024



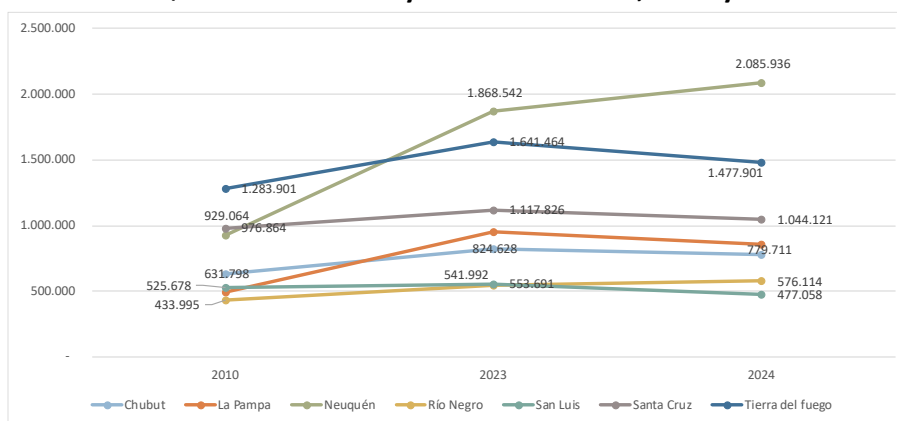
Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

En el grupo de altos ingresos y baja densidad poblacional, se destaca el hecho de que solo Neuquén y Río Negro tuvieron incrementos reales de recaudación entre 2023 y 2024. También se destaca el hecho de que Neuquén fue la tercera provincia de mayor recaudación del grupo

¹ Esta clasificación será utilizada a lo largo de los cinco documentos de la serie.

en 2010 y la primera en 2024, con un incremento punta a punta de 125%. El coeficiente de variación dentro del grupo fue del 42% en 2010, 48% en 2023 y de 54% en 2024. Resulta importante aclarar que en la recaudación de ingresos brutos de Tierra del Fuego se incluye la recaudación proveniente de los fondos de financiamiento de servicios sociales y del sistema previsional, ya que, se financian a través de un incremento de la alícuota efectiva del impuesto a los ingresos brutos.

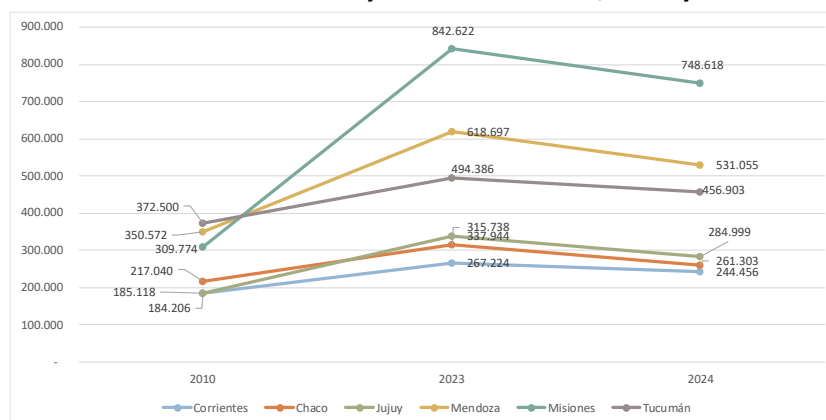
Gráfico 2
Recaudación real de ingresos brutos de provincias y CABA por habitante
Grupo de altos ingresos y baja densidad poblacional
En \$ constantes de mayo 2025. Años 2010, 2023 y 2024



Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

En el grupo de bajos ingresos y alta densidad poblacional, todas las jurisdicciones tuvieron un comportamiento similar, con un incremento real de recaudación entre 2010 y 2023 y con un descenso en 2024. No obstante, se destaca que el incremento de Misiones fue ampliamente superior al resto del grupo, con una suba del 172% entre 2010 y 2024. El coeficiente de variación dentro del grupo fue del 31% en 2010, 46% en 2023 y de 47% en 2024.

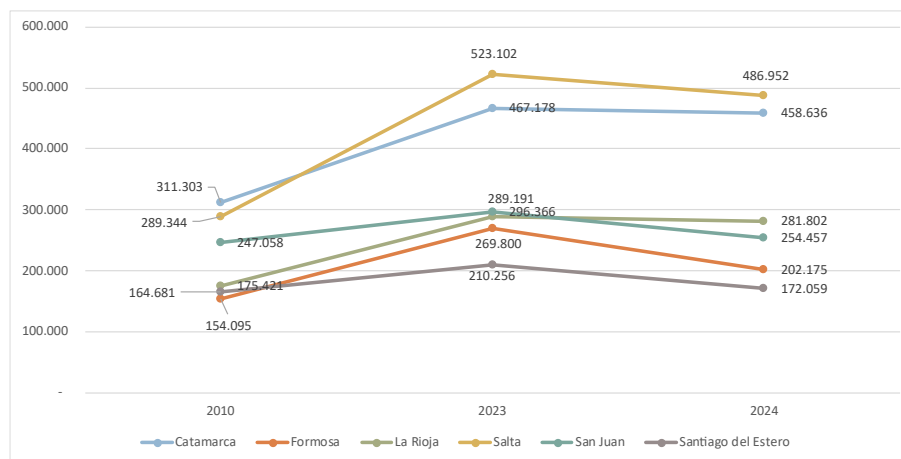
Gráfico 3
Recaudación real de ingresos brutos de provincias y CABA por habitante
Grupo de bajos ingresos y alta densidad poblacional
En \$ constantes de mayo 2025. Años 2010, 2023 y 2024



Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

Por último, en el grupo de bajos ingresos y baja densidad poblacional, todas las jurisdicciones tuvieron un incremento real de recaudación entre 2010 y 2023 y un descenso en 2024. Se destaca que Salta tuvo el mayor incremento del grupo entre 2010 y 2023, del 81%, mientras que Santiago del Estero tuvo el menor (+28%). El coeficiente de variación dentro del grupo fue del 30% en 2010, 36% en 2023 y de 43% en 2024.

Gráfico 4
Recaudación real de ingresos brutos de provincias y CABA por habitante
Grupo de bajos ingresos y baja densidad poblacional
En \$ constantes de mayo 2025. Años 2010, 2023 y 2024



Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

Teniendo en cuenta el coeficiente de variación de cada grupo, se aprecia que en cada año el grupo de menor variabilidad fue el de bajos ingresos y baja densidad poblacional y el de mayor el de altos ingresos y alta densidad poblacional. También se verifica que el nivel de disparidad dentro de los grupos aumentó entre 2010 y 2024, reflejando las diversas políticas tributarias y de administración tributaria implementadas por las jurisdicciones.

Para facilitar la comprensión del análisis, en el próximo cuadro 1 se presenta la recaudación real de ingresos brutos por habitante en números índice. Allí se observa que 23 jurisdicciones tuvieron un incremento de recaudación punta a punta, siendo las cinco que más crecieron Misiones, Neuquén, La Pampa, Salta y La Rioja.

Cuadro 1
Recaudación real de ingresos brutos de provincias y CABA por habitante
Números índice, base 2010 = 100. Años 2010, 2023 y 2024

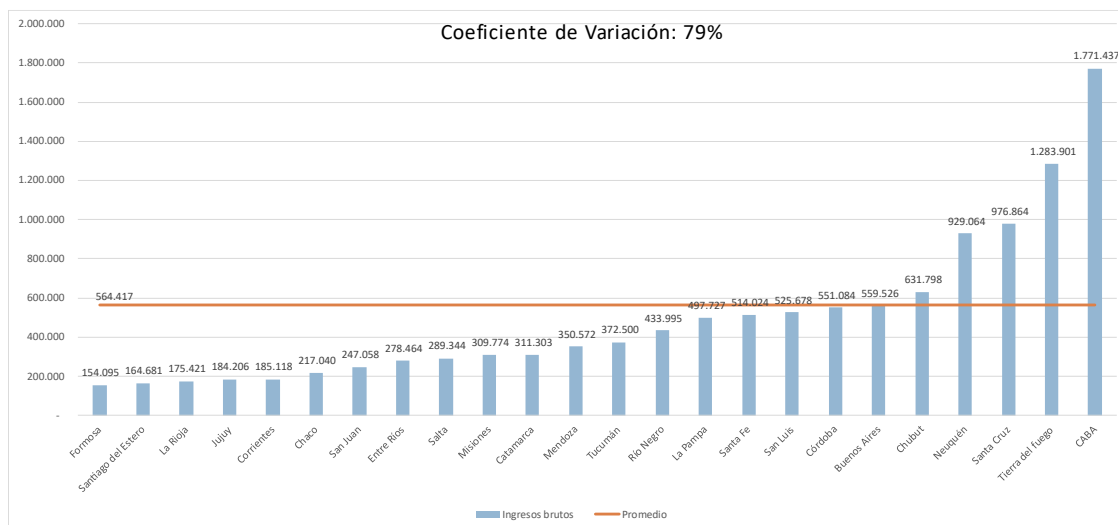
Jurisdicción	2010	2023	2024	Variación % entre 2010-2024
Misiones	100	272	242	141,7%
Neuquén	100	201	225	124,5%
La Pampa	100	191	172	72,1%
Salta	100	181	168	68,3%
La Rioja	100	165	161	60,6%
Entre Ríos	100	176	157	56,8%
Jujuy	100	183	155	54,7%
Mendoza	100	176	151	51,5%
Catamarca	100	150	147	47,3%
CABA	100	183	142	42,3%
Río Negro	100	125	133	32,7%
Corrientes	100	144	132	32,1%
Formosa	100	175	131	31,2%
Chubut	100	131	123	23,4%
Tucumán	100	133	123	22,7%
Chaco	100	145	120	20,4%
Santa Fe	100	131	120	19,7%
Tierra del fuego	100	128	115	15,1%
Córdoba	100	117	112	12,2%
Santa Cruz	100	114	107	6,9%
Santiago del Estero	100	128	104	4,5%
Buenos Aires	100	110	104	3,7%
San Juan	100	120	103	3,0%
San Luis	100	105	91	-9,2%
Consolidado	100	138	123	22,9%

Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

En el Gráfico 5 se presenta la recaudación real por habitante del tributo en el año 2010, es decir el indicador de capacidad de gasto por habitante, derivada de la recaudación de ingresos brutos. Allí se aprecia que el promedio de las veinticuatro jurisdicciones fue de \$564.000 por habitante, en moneda de mayo de 2025. Las cinco jurisdicciones con menor nivel de recaudación fueron Formosa, Santiago del Estero, La Rioja, Jujuy y Corrientes. Por otro lado, las jurisdicciones con mayor recaudación fueron CABA, Tierra del Fuego, Santa Cruz, Neuquén y Chubut, todas por encima del promedio.

La variabilidad entre jurisdicciones fue elevada, con un coeficiente de variación del 81% y la brecha entre la jurisdicción de mayor recaudación y la de menor recaudación fue del 1050%. Es decir que la recaudación de ingresos brutos por habitante de CABA fue equivalente a 11,5 veces la de Formosa. Sin la consideración de CABA, el coeficiente de variación desciende al 66% y la brecha entre Tierra del Fuego y Formosa es del 733%, es decir, la recaudación de Tierra del Fuego fue equivalente a 8,3 veces la de Formosa.

Gráfico 5
Recaudación de ingresos brutos de provincias y CABA por habitante
En \$ constantes de mayo 2025. Año 2010



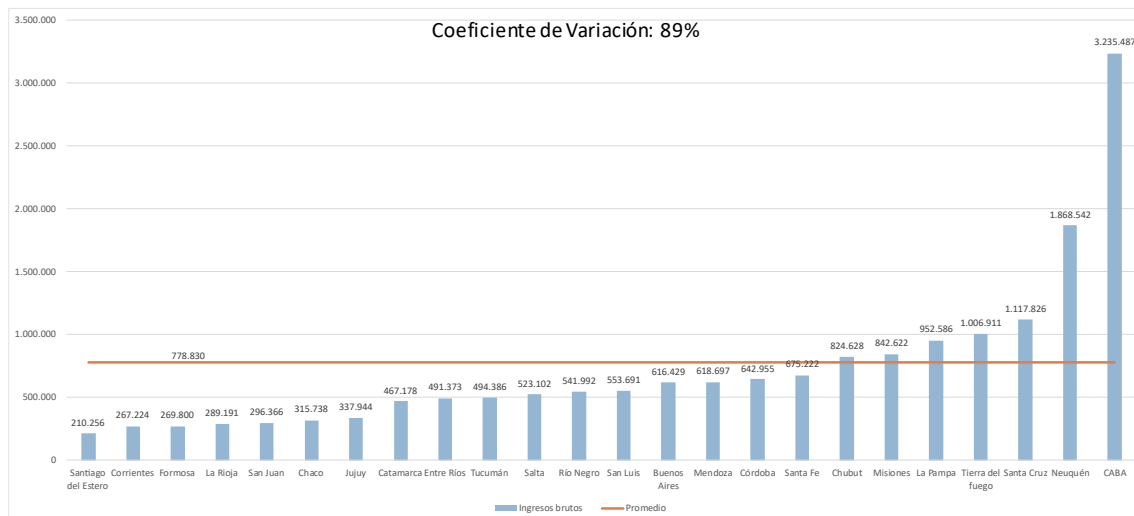
Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

En el Gráfico 6 se presenta la misma información para el año 2023. Allí se aprecia que las cinco jurisdicciones con menor nivel de recaudación fueron Santiago del Estero, Corrientes, Formosa, La Rioja y San Juan. Por otro lado, las jurisdicciones con mayor recaudación fueron CABA, Neuquén, Santa Cruz, Tierra del Fuego y La Pampa. Es importante destacar que en 2023 la recaudación de CABA estuvo influenciada positivamente por el gravamen a las LELIQs, que en dicho año tuvieron un gran incremento de volumen.

El promedio de las veinticuatro jurisdicciones fue de \$778.000 por habitante en moneda de mayo de 2025. En este caso, siete jurisdicciones se ubicaron por encima del promedio.

La variabilidad interjurisdiccional de la recaudación por habitante fue mayor que en 2010, con un coeficiente de variación del 89% y la brecha entre la jurisdicción de más recaudación y la de menor recaudación fue del 1439%. Es decir que la recaudación por habitante del impuesto a los ingresos brutos de CABA fue equivalente a 15,5 veces la de Santiago del Estero. Sin la consideración de CABA, el coeficiente de variación desciende al 65% y la brecha entre Neuquén y Santiago del Estero fue del 789%, con lo cual, la recaudación de Neuquén fue equivalente a 8,9 veces la de Santiago del Estero.

Gráfico 6
Recaudación de ingresos brutos de provincias y CABA por habitante
En \$ constantes de mayo 2025. Año 2023

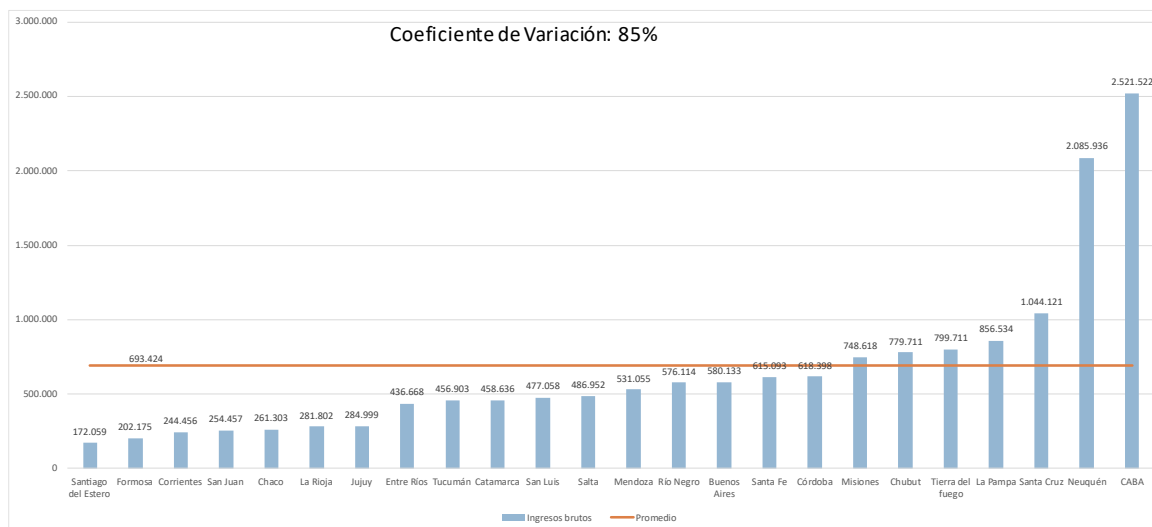


Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

Durante el año 2024, el promedio de las veinticuatro jurisdicciones fue de \$693.000 por habitante en moneda de mayo 2025, significando una caída real del 11% respecto a 2023. Las cinco jurisdicciones con menor nivel de recaudación fueron Santiago del Estero, Formosa, Corrientes, San Juan y Chaco. Por otro lado, las jurisdicciones con mayor recaudación fueron nuevamente CABA, Neuquén, Santa Cruz, La Pampa y Tierra del Fuego.

En este caso, siete jurisdicciones se ubicaron por encima del promedio. La variabilidad entre jurisdicciones fue mayor que en 2010 pero menor que en 2023, con un coeficiente de variación del 85% y la brecha entre la jurisdicción de mayor recaudación y la de menor recaudación fue del 1365%, es decir que CABA tuvo una recaudación por habitante equivalente a casi 15 veces la de Santiago del Estero. Sin CABA, la variabilidad desciende a 73% y la brecha entre Neuquén y Santiago del estero fue del 1.112%, es decir que fue equivalente a 12 veces la de Santiago del Estero.

Gráfico7
Recaudación de ingresos brutos de provincias y CABA por habitante
En \$ constantes de mayo 2025. Año 2024

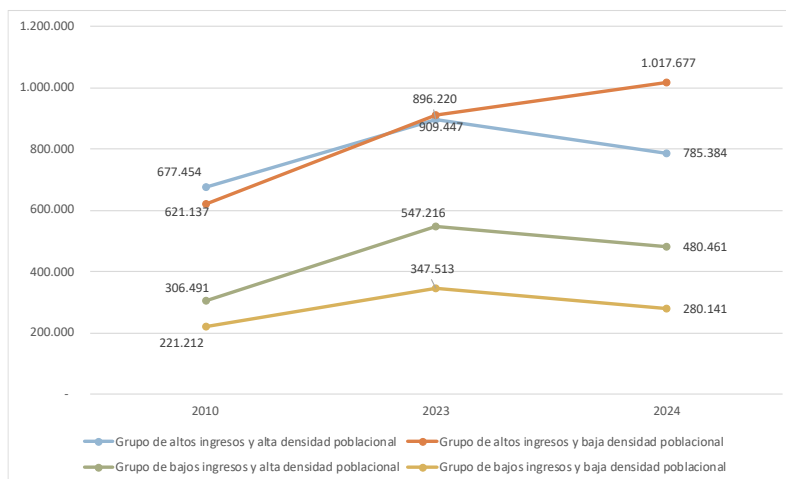


Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

Del análisis realizado, surge que la recaudación real promedio de las 24 jurisdicciones subió 38% entre 2010 y 2023, en un contexto de suba de carga tributaria del tributo. En 2024 la recaudación promedio descendió un 11% respecto a la de 2023, básicamente explicada por la caída del nivel de actividad económica. Entre los años 2010 y 2024 la recaudación real por habitante terminó aumentando un 23%. La recaudación promedio, sin CABA, registró un aumento del 21% entre 2010 y 2024.

Otra manera de analizar el comportamiento de la recaudación real por habitante de ingresos brutos es a través del análisis de los grupos mencionados anteriormente. En el Gráfico 8 se aprecia que en 2010 el grupo de mayor recaudación por habitante fue el de altos ingresos y alta densidad poblacional, seguido por el de altos ingresos y baja densidad poblacional, el tercer lugar fue para el grupo de bajos ingresos y alta densidad poblacional y el cuarto para el de bajos ingresos y baja densidad poblacional. Este orden cambió en 2023 y principalmente en 2024, dado que el grupo de altos ingresos y baja densidad poblacional superó al grupo de altos ingresos y alta densidad poblacional, como el grupo de mayor recaudación por habitante. Neuquén fue uno de los principales factores explicativos de este comportamiento. Por su parte, el coeficiente de variación entre grupos fue de 50%, 41% y 51%, respectivamente.

Gráfico 8
Recaudación real de ingresos brutos de provincias y CABA por habitante
En grupos según ingresos y densidad poblacional
En \$ constantes de mayo 2025. Años 2010, 2023 y 2024



Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

Para finalizar la sección, en el Cuadro 2 se presenta el ranking de recaudación real de ingresos brutos por habitante en los años 2010 y 2024. CABA continuó en el primer puesto de recaudación y Santa Cruz pasó del tercero al cuarto, mientras que Tierra del Fuego pasó del segundo puesto al tercer puesto y Neuquén subió del cuarto puesto al segundo. Por otro lado, Formosa y Santiago del Estero fueron las jurisdicciones de menor recaudación por habitante en ambos periodos. La Rioja subió del puesto 22 al 19 y Corrientes pasó del puesto 20 al 22.

Cuadro 2
Ranking de recaudación real de ingresos brutos de provincias y CABA por habitante
Años 2010 y 2024

2010		2024	
1	CABA	1	CABA
2	Tierra del fuego	2	Neuquén
3	Santa Cruz	3	Tierra del fuego
4	Neuquén	4	Santa Cruz
5	Chubut	5	La Pampa
6	Buenos Aires	6	Chubut
7	Córdoba	7	Misiones
8	San Luis	8	Córdoba
9	Santa Fe	9	Santa Fe
10	La Pampa	10	Buenos Aires
11	Río Negro	11	Río Negro
12	Tucumán	12	Mendoza
13	Mendoza	13	Salta
14	Catamarca	14	San Luis
15	Misiones	15	Catamarca
16	Salta	16	Tucumán
17	Entre Ríos	17	Entre Ríos
18	San Juan	18	Jujuy
19	Chaco	19	La Rioja
20	Corrientes	20	Chaco
21	Jujuy	21	San Juan
22	La Rioja	22	Corrientes
23	Santiago del Estero	23	Formosa
24	Formosa	24	Santiago del Estero

Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

II. La dinámica reciente de la Recaudación real por habitante de las provincias y CABA, neta de Ingresos Brutos

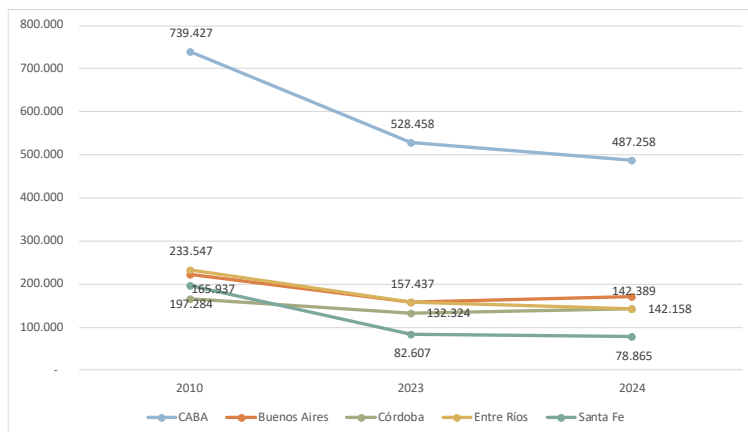
Continuando con el análisis, en esta sección se examina la evolución de la recaudación propia neta de Ingresos Brutos, en términos reales por habitante, de las provincias y de la CABA, durante los años 2010, 2023 y 2024. Esta recaudación está constituida básicamente por la recaudación del impuesto inmobiliario, automotor y sellos, entre los principales.

En los próximos cuatro gráficos es posible identificar la dinámica de la recaudación por habitante en cada uno de los cuatro grupos definidos anteriormente.

En el grupo de altos ingresos y alta densidad poblacional se aprecia que todas las jurisdicciones, excepto Buenos Aires y Córdoba, tuvieron el mismo comportamiento que el promedio de las 24 jurisdicciones. Las recaudaciones de la provincia de Buenos Aires y de Córdoba cayeron en 2023 respecto a 2010 y en 2024 tuvieron un incremento del 8,4% y del 7,4%, respectivamente. Nuevamente se destaca que CABA presenta un nivel de recaudación superior al resto de provincias del grupo. El coeficiente de variación dentro del grupo fue del 77% en 2010, del 85% en 2023 y del 79% en 2024. Si se excluye del cálculo a CABA, los coeficientes de variación disminuyen de manera significativa, hasta el 15% en 2010, 27% en 2023 y 29% en 2024.

Gráfico 9

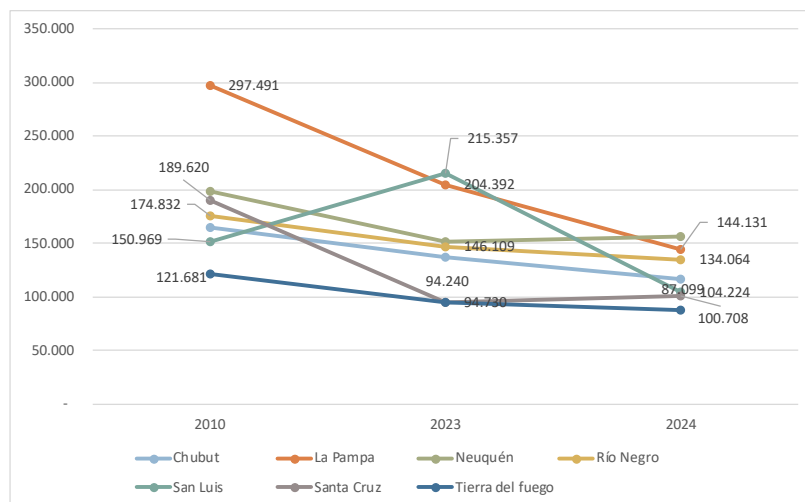
Recaudación real por habitante de las provincias y CABA, neta de Ingresos Brutos
Grupo de altos ingresos y alta densidad poblacional
En \$ constantes de mayo 2025. Años 2010, 2023 y 2024



Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

En el grupo de altos ingresos y baja densidad poblacional, se destaca el comportamiento diferencial de San Luis respecto al promedio general. San Luis se diferencia de las demás jurisdicciones, con un incremento de recaudación en 2023 respecto del valor inicial del 42%, pero un descenso del 51% en 2024. El coeficiente de variación dentro del grupo fue del 30% en 2010, 32% en 2023 y de 21% en 2024.

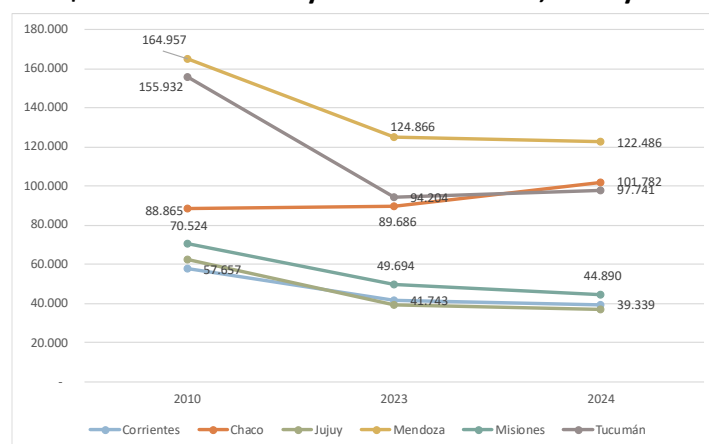
Gráfico 10
Recaudación real por habitante de las provincias y CABA, neta de Ingresos Brutos
Grupo de altos ingresos y baja densidad poblacional
En \$ constantes de mayo 2025. Años 2010, 2023 y 2024



Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

En el grupo de bajos ingresos y alta densidad poblacional se observa que todas las jurisdicciones tuvieron el mismo comportamiento que el del promedio general, menos Chaco y Tucumán, que en 2024 tuvieron un incremento de recaudación en relación con el año previo, de 13,5% y 3,8%, respectivamente. El coeficiente de variación dentro del grupo fue del 48% en 2010, 47% en 2023 y de 51% en 2024.

Gráfico 11
Recaudación real por habitante de las provincias y CABA, neta de Ingresos Brutos
Grupo de bajos ingresos y alta densidad poblacional
En \$ constantes de mayo 2025. Años 2010, 2023 y 2024



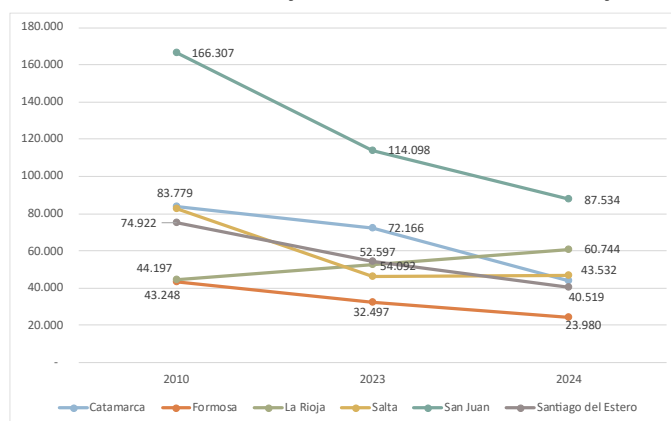
Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

En el grupo de bajos ingresos y baja densidad poblacional, se destaca el nivel diferencial de recaudación de San Juan respecto a las demás jurisdicciones, aunque se redujo entre el inicio

del periodo y 2024. Otro hecho destacable es el comportamiento de La Rioja, cuya recaudación real por habitante subió entre 2010 y 2023 y nuevamente en 2024. El resto de las jurisdicciones tuvo el mismo comportamiento que el promedio general. El coeficiente de variación dentro del grupo fue del 54% en 2010, 46% en 2023 y de 43% en 2024.

Gráfico 12

Recaudación real por habitante de las provincias y CABA, neta de Ingresos Brutos
Grupo de bajos ingresos y baja densidad poblacional.
En \$ constantes de mayo 2025. Años 2010, 2023 y 2024



Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

Teniendo en cuenta el coeficiente de variación de cada grupo, se aprecia que, en 2010, 2023 y 2024 el grupo de menor variabilidad fue el de altos ingresos y baja densidad. Por otro lado, el de mayor variabilidad fue el de altos ingresos y alta densidad poblacional, dada la inclusión de CABA. También se verifica que el nivel de disparidad dentro de los grupos de altos ingresos y alta densidad y bajos ingresos y alta densidad aumentó entre 2010 y 2024, mientras que el grupo de altos ingresos y baja densidad y el grupo de bajos ingresos y baja densidad la disparidad disminuyó.

En el próximo cuadro se presenta la recaudación tributaria propia neta de ingresos brutos, en términos reales por habitante, en números índice, para facilitar la comprensión de las variaciones. Allí se observa que las únicas jurisdicciones con crecimiento punta a punta de la recaudación fueron La Rioja (+37,4%) y Chaco (+14,5%). Por otro lado, las cinco jurisdicciones con mayor descenso fueron Santa Fe (-60%), La Pampa (-51,6%), Catamarca (-48%), San Juan (-47,4%) y Santa Cruz (-47%).

Cuadro 3
Recaudación real por habitante de las provincias y CABA, neta de Ingresos Brutos
Números índice, base 2010 = 100. Años 2010, 2023 y 2024

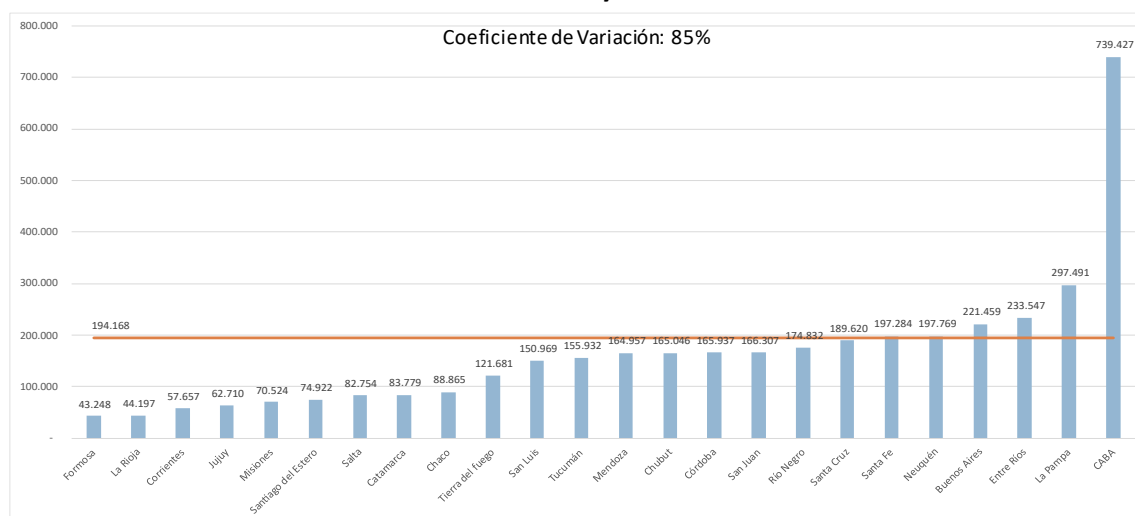
Jurisdicción	2010	2023	2024	Variación % entre 2010-2024
La Rioja	100	119	137	37,4%
Chaco	100	101	115	14,5%
Córdoba	100	80	86	-14,3%
Neuquén	100	77	79	-20,8%
Buenos Aires	100	71	77	-22,7%
Río Negro	100	84	77	-23,3%
Mendoza	100	76	74	-25,7%
Tierra del fuego	100	77	72	-28,4%
Chubut	100	83	70	-29,5%
San Luis	100	143	69	-31,0%
Corrientes	100	72	68	-31,8%
CABA	100	71	66	-34,1%
Misiones	100	70	64	-36,3%
Tucumán	100	60	63	-37,3%
Entre Ríos	100	67	61	-39,0%
Jujuy	100	63	60	-40,5%
Salta	100	56	56	-43,6%
Formosa	100	75	55	-44,6%
Santiago del Estero	100	72	54	-45,9%
Santa Cruz	100	50	53	-46,9%
San Juan	100	69	53	-47,4%
Catamarca	100	86	52	-48,0%
La Pampa	100	69	48	-51,6%
Santa Fe	100	42	40	-60,0%
Consolidado	100	78	77	-23,0%

Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

En el Gráfico 13 se presenta la recaudación real por habitante en el año 2010. Allí se aprecia que las cinco jurisdicciones con menor nivel de recaudación fueron Formosa, La Rioja, Corrientes, Jujuy y Misiones. Por otro lado, las jurisdicciones con mayor recaudación fueron CABA, Entre Ríos, Buenos Aires, Neuquén y Santa Fe.

El promedio de las veinticuatro jurisdicciones fue de \$194.000 por habitante en moneda de mayo de 2025. Es posible observar que solo seis jurisdicciones se encuentran por encima del promedio, debido a que CABA tiene un gran diferencial de recaudación respecto a las demás. La variabilidad entre jurisdicciones fue elevada, con un coeficiente de variación del 85% y la brecha entre la jurisdicción de más recaudación y la de menor recaudación fue del 1.618%. Es decir que la recaudación por habitante de CABA es equivalente a 17 veces la recaudación por habitante de Formosa. Sin CABA, el coeficiente de variación desciende hasta el 49% y la brecha entre La Pampa y Formosa es del 588%, es decir, la recaudación de La Pampa fue equivalente a 6,9 veces la de Formosa.

Gráfico 13
Recaudación real por habitante de las provincias y CABA, neta de Ingresos Brutos
En \$ constantes de mayo 2025. Año 2010

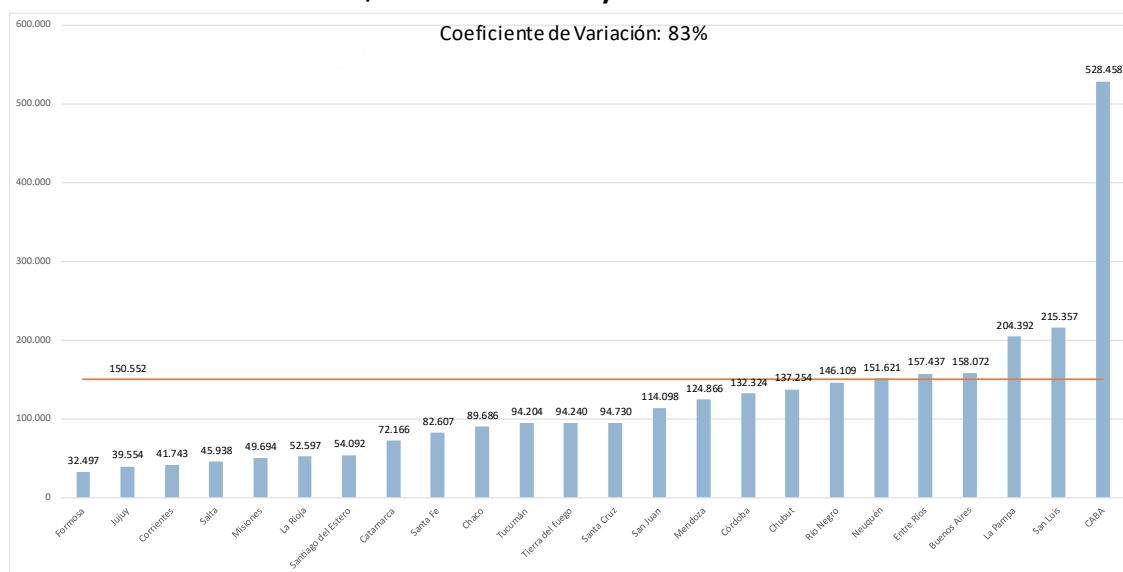


Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

En el Gráfico 14 se presenta misma información para el año 2023. Allí se aprecia que las cinco jurisdicciones con menor nivel de recaudación fueron Formosa, Jujuy, Corrientes, Salta y Misiones. Por otro lado, las jurisdicciones con mayor recaudación fueron CABA, San Luis, La Pampa, Buenos Aires y Entre Ríos. Es importante destacar que Misiones fue una de las jurisdicciones de mayor recaudación de ingresos brutos en 2023 y una de las de menor recaudación del resto de recaudación propia.

El promedio de las veinticuatro jurisdicciones fue de \$150.000 por habitante en moneda de mayo 2025, registrando una caída del 22,6% respecto al año 2010. En este caso, seis jurisdicciones se ubicaron por encima del promedio. No obstante, la variabilidad entre jurisdicciones fue ligeramente menor que en 2010, con un coeficiente de variación del 83% y la brecha entre la jurisdicción de más recaudación y la de menor recaudación fue del 1550%. Es decir que la recaudación por habitante de CABA es equivalente a 16,5 veces la recaudación por habitante de Formosa. Sin CABA, el coeficiente de variación desciende hasta el 51% y la brecha entre San Luis y Formosa es del 563%, es decir, la recaudación de San Luis fue equivalente a 6,6 veces la de Formosa.

Gráfico 14
Recaudación real por habitante de las provincias y CABA, neta de Ingresos Brutos
En \$ constantes de mayo 2025. Año 2023

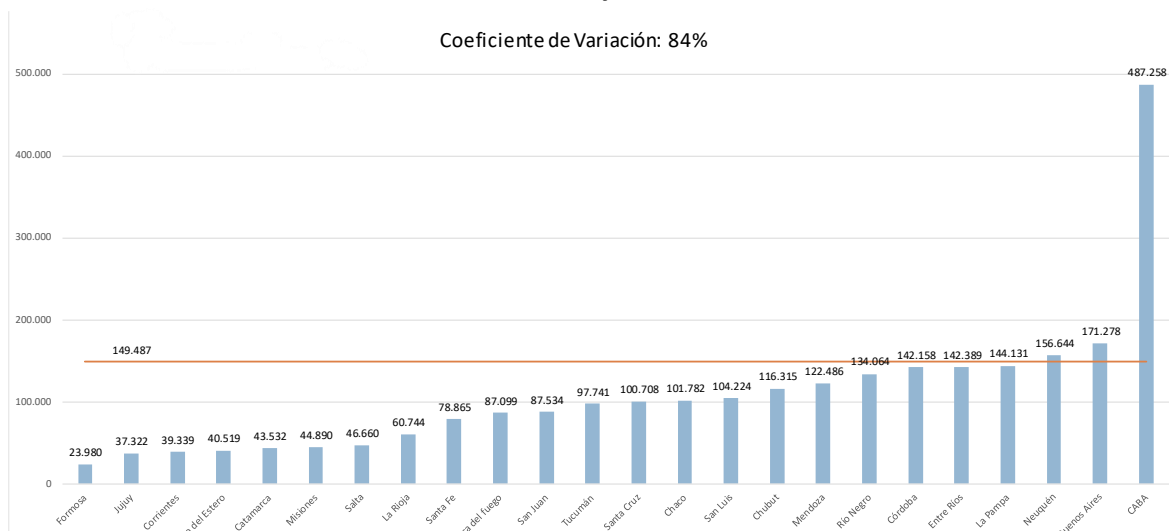


Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

En el año 2024, las cinco jurisdicciones con menor nivel de recaudación fueron Formosa, Jujuy, Corrientes, Santiago del Estero y Catamarca. Por otro lado, las jurisdicciones con mayor recaudación fueron CABA, Buenos Aires, Neuquén, La Pampa y Entre Ríos.

El promedio de las veinticuatro jurisdicciones fue de \$149.000 por habitante en moneda de mayo 2025, prácticamente el mismo valor que en 2023. En este caso, tres jurisdicciones se ubicaron por encima del promedio. El coeficiente de variación entre jurisdicciones fue del 84% y la brecha entre la jurisdicción de mayor recaudación y la de menor recaudación fue del 1930%. Es decir que la recaudación por habitante de CABA fue equivalente a 20 veces la recaudación por habitante de Formosa. Sin CABA, el coeficiente de variación desciende hasta el 48% y la brecha entre Buenos Aires y Formosa es del 614%, es decir, la recaudación de Buenos Aires fue equivalente a 7 veces la de Formosa.

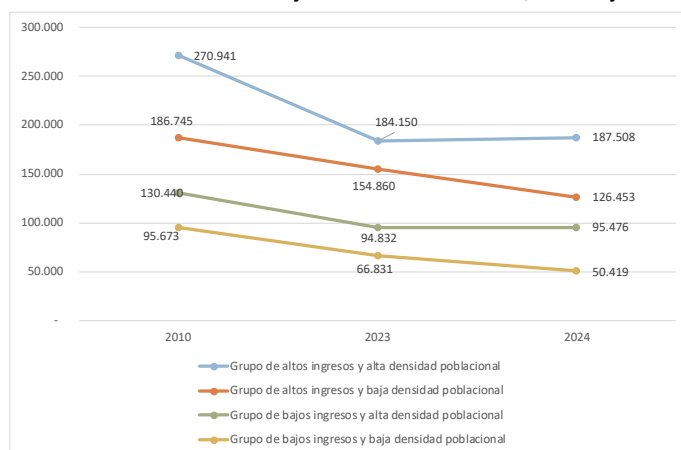
Gráfico 15
Recaudación real por habitante de las provincias y CABA, neta de Ingresos Brutos
En \$ constantes de mayo 2025. Año 2024



Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

Otra manera de analizar el comportamiento de la recaudación real por habitante neta de ingresos brutos es a través del análisis de los grupos mencionados anteriormente. En el Gráfico 16 se aprecia que en 2010 el grupo de mayor recaudación por habitante fue el de altos ingresos y alta densidad poblacional, seguido por el de altos ingresos y baja densidad poblacional, el tercer lugar fue para el grupo de bajos ingresos y alta densidad poblacional y el cuarto para el de bajos ingresos y baja densidad poblacional. Este orden se repitió tanto en 2023 como en 2024, dada la posición de CABA. Por su parte, el coeficiente de variación entre grupos fue de 45% en 2010, de 43% en 2023 y de 50% en 2024, lo que determina que no hubo grandes cambios del grado de disparidad de capacidad de gasto derivada de esta recaudación propia.

Gráfico 16
Recaudación real por habitante de las provincias y CABA, neta de Ingresos Brutos
En grupos según ingresos y densidad poblacional
En \$ constantes de mayo 2025. Años 2010, 2023 y 2024



Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

Por último, en el Cuadro 4 se presenta el ranking de recaudación propia neta de ingresos brutos en términos reales por habitante en los años 2010 y 2024. Se destaca que CABA mantuvo el primer puesto entre 2010 y 2024. La provincia de La Pampa pasó del segundo lugar de mayor recaudación al cuarto y Entre Ríos pasó del tercer puesto al quinto. Por otro lado, la provincia de Buenos Aires subió del cuarto al segundo puesto y Neuquén del quinto al tercer puesto.

Por otro lado, tanto en 2010 como en 2024, Formosa fue la jurisdicción con menor recaudación por habitante.

Cuadro 4
Ranking de recaudación real por habitante de las provincias y CABA, neta de Ingresos Brutos. Años 2010 y 2024

2010		2024	
1	CABA	1	CABA
2	La Pampa	2	Buenos Aires
3	Entre Ríos	3	Neuquén
4	Buenos Aires	4	La Pampa
5	Neuquén	5	Entre Ríos
6	Santa Fe	6	Córdoba
7	Santa Cruz	7	Río Negro
8	Río Negro	8	Mendoza
9	San Juan	9	Chubut
10	Córdoba	10	San Luis
11	Chubut	11	Chaco
12	Mendoza	12	Santa Cruz
13	Tucumán	13	Tucumán
14	San Luis	14	San Juan
15	Tierra del fuego	15	Tierra del fuego
16	Chaco	16	Santa Fe
17	Catamarca	17	La Rioja
18	Salta	18	Salta
19	Santiago del Estero	19	Misiones
20	Misiones	20	Catamarca
21	Jujuy	21	Santiago del Estero
22	Corrientes	22	Corrientes
23	La Rioja	23	Jujuy
24	Formosa	24	Formosa

Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

III. La dinámica reciente de la recaudación tributaria propia real por habitante de provincias y CABA

Por último, una vez analizadas por separado la recaudación de ingresos brutos y la del resto de la recaudación propia (inmobiliario, automotor y sellos, entre otros) de provincias y CABA, resta analizar la recaudación total en términos reales por habitante en los años 2010, 2023 y 2024. Esta recaudación es la medida de la capacidad de gasto por habitante que tiene cada jurisdicción, en función de su recaudación propia total, es decir la suma de la recaudación de ingresos brutos, sellos, inmobiliario y automotor, entre otros.

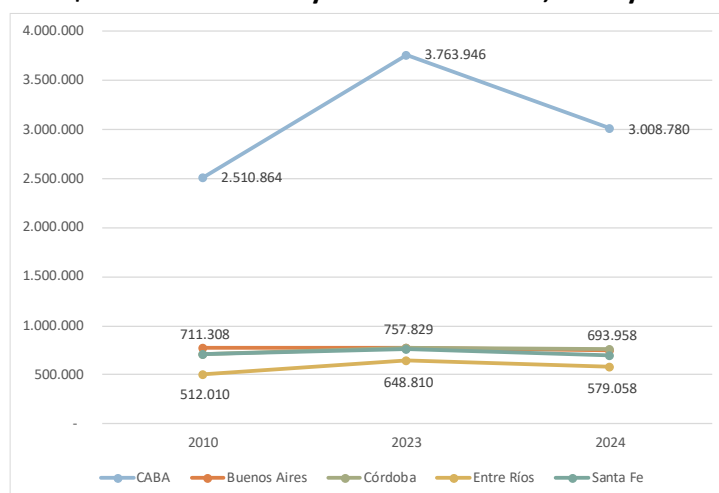
En los próximos cuatro gráficos es posible identificar la dinámica de la recaudación tributaria propia por habitante de provincias y CABA, de cada uno de los cuatro grupos definidos anteriormente.

En el grupo de altos ingresos y alta densidad poblacional se aprecia que todas las jurisdicciones, excepto Buenos Aires, tuvieron el mismo comportamiento que el del promedio de las 24 jurisdicciones, es decir, una suba entre 2010 y 2023 y una baja entre 2023 y 2024. En

el caso de Buenos Aires, entre 2010 y 2023 la recaudación propia real bajó un 0,8%, para luego caer un 3% en 2024.

El coeficiente de variación dentro del grupo fue del 79% en 2010, del 101% en 2023 y del 89% en 2024. Es decir que hubo una elevada dispersión. Si no se considera a CABA, el coeficiente de variación se reduce al 17% en 2010, 8% en 2023 y 12% en 2024, reflejando la distorsión que implica incluir a CABA.

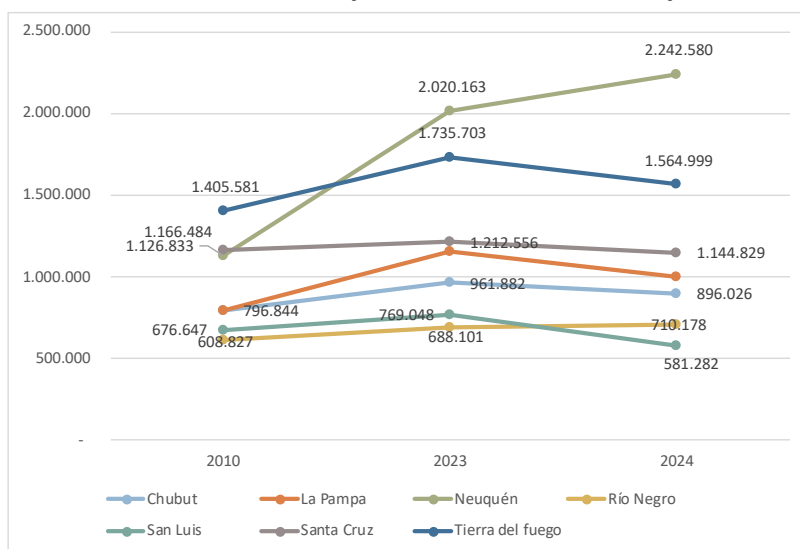
Gráfico 17
Recaudación tributaria propia de provincias y CABA por habitante
Grupo de altos ingresos y alta densidad poblacional
En \$ constantes de mayo 2025. Años 2010, 2023 y 2024



Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

En el grupo de altos ingresos y baja densidad poblacional, se destaca un comportamiento similar respecto al promedio general. Prácticamente todas las jurisdicciones dentro del grupo tuvieron incrementos de recaudación entre 2010 y 2023 y algunas como Neuquén y Río Negro también tuvieron incrementos de recaudación entre 2023 y 2024. Además, se destaca el hecho de que Neuquén pasó de ser la tercera provincia de mayor recaudación en 2010 a ser la de mayor recaudación en 2024. El coeficiente de variación dentro del grupo fue del 31% en 2010, 40% en 2023 y de 49% en 2024. La dinámica de Neuquén implica un aumento del grado de disparidad con el correr de los años.

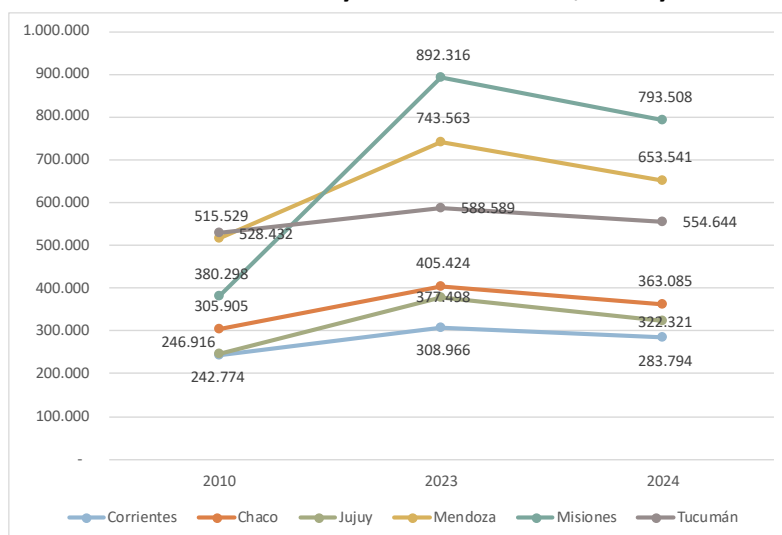
Gráfico 18
Recaudación tributaria propia de provincias y CABA por habitante
Grupo de altos ingresos y baja densidad poblacional
En \$ constantes de mayo 2025. Años 2010, 2023 y 2024



Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

En el grupo de altos ingresos y baja densidad poblacional, se destaca el comportamiento similar respecto al del promedio general. También se destaca el hecho de que Misiones pasó de ser la tercera provincia de mayor recaudación del grupo a ser la primera, entre 2010 y 2024. El coeficiente de variación dentro del grupo fue del 35% en 2010, 42% en 2023 y de 41% en 2024.

Gráfico 19
Recaudación tributaria propia de provincias y CABA por habitante
Grupo de bajos ingresos y alta densidad poblacional
En \$ constantes de mayo 2025. Años 2010, 2023 y 2024

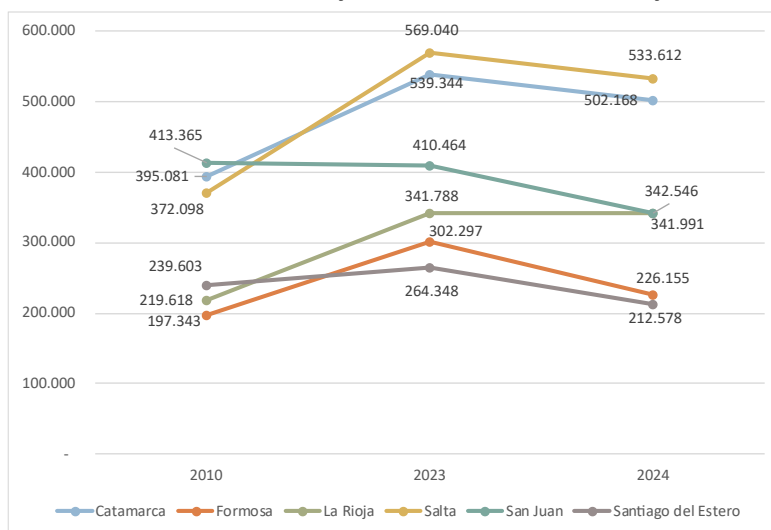


Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

En el grupo de bajos ingresos y baja densidad poblacional, se observa que prácticamente todas las jurisdicciones tuvieron un incremento de recaudación entre 2010 y 2023 y luego un

descenso de recaudación en 2024. El coeficiente de variación dentro del grupo fue del 32% en 2010, 31% en 2023 y de 37% en 2024. Con el paso de los años, fue aumentando la dispersión entre las recaudaciones propias por habitante.

Gráfico 20
Recaudación tributaria propia de provincias y CABA por habitante
Grupo de bajos ingresos y baja densidad poblacional
En \$ constantes de mayo 2025. Años 2010, 2023 y 2024



Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

Teniendo en cuenta el coeficiente de variación de cada grupo, se aprecia que en 2010 el grupo de menor variabilidad fue el de altos ingresos y baja densidad y luego lo fue el de bajos ingresos y baja densidad. Por otro lado, el de mayor variabilidad en todos los años fue el de altos ingresos y alta densidad poblacional, dado que está incluido CABA. También se verifica que el nivel de disparidad dentro de los grupos aumentó entre 2010 y 2024.

Dado lo anterior, en el próximo cuadro 5 se presenta la recaudación tributaria propia, en términos reales por habitante, en números índice, para facilitar la comprensión de las variaciones. Allí se observa que, de las 18 jurisdicciones con incremento, las de mayor crecimiento de recaudación punta a punta fueron Misiones (+109%), Neuquén (+99%), La Rioja (+56%), Salta (+43,4%) y Jujuy (+30,5%). Por otro lado, las seis jurisdicciones con descensos fueron San Juan (-17%), San Luis (-14%), Santiago del Estero (-11%), Buenos Aires (-3,8%), Santa Fe (-2,4%) y Santa Cruz (-1,9%).

Cuadro 5
Recaudación tributaria propia de provincias y CABA por habitante
Números índice, base 2010 = 100. Años 2010, 2023 y 2024

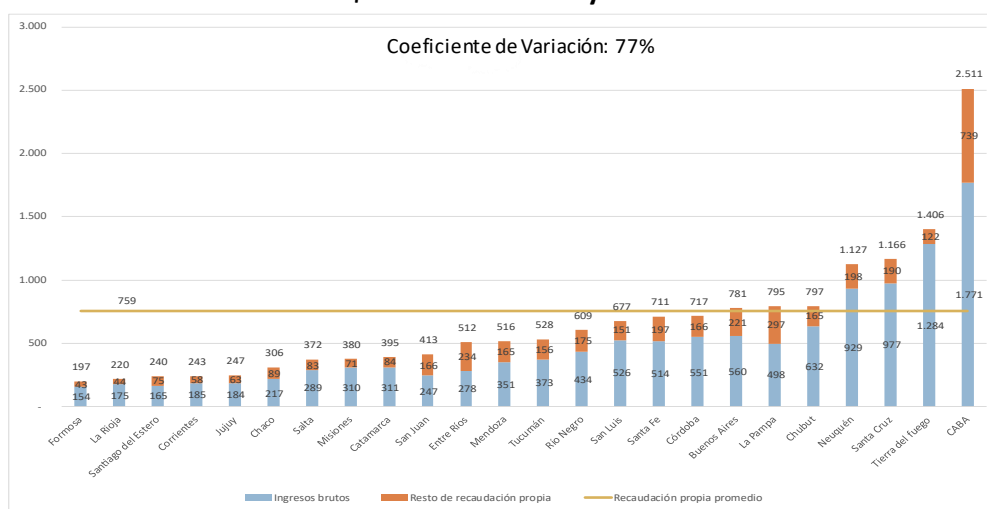
Jurisdicción	2010	2023	2024	Variación % entre 2010-2024
Misiones	100	235	209	108,7%
Neuquén	100	179	199	99,0%
La Rioja	100	156	156	56,0%
Salta	100	153	143	43,4%
Jujuy	100	153	131	30,5%
Catamarca	100	137	127	27,1%
Mendoza	100	144	127	26,8%
La Pampa	100	145	126	25,8%
CABA	100	150	120	19,8%
Chaco	100	133	119	18,7%
Corrientes	100	127	117	16,9%
Rio Negro	100	113	117	16,6%
Formosa	100	153	115	14,6%
Entre Ríos	100	127	113	13,1%
Chubut	100	121	112	12,4%
Tierra del fuego	100	123	111	11,3%
Córdoba	100	108	106	6,1%
Tucumán	100	111	105	5,0%
Santa Cruz	100	104	98	-1,9%
Santa Fe	100	107	98	-2,4%
Buenos Aires	100	99	96	-3,8%
Santiago del Estero	100	110	89	-11,3%
San Luis	100	114	86	-14,1%
San Juan	100	99	83	-17,3%
Consolidado	100	123	111	11,1%

Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

En el Gráfico 21 se presenta la recaudación propia real por habitante del año 2010, para las veinticuatro jurisdicciones. Allí se aprecia que las cinco jurisdicciones con menor nivel de recaudación fueron Formosa, La Rioja, Santiago del Estero, Corrientes y Jujuy. Por otro lado, las jurisdicciones con mayor recaudación fueron CABA, Tierra del Fuego, Santa Cruz, Neuquén y Chubut.

El promedio de las veinticuatro jurisdicciones fue de \$758.000 por habitante, en moneda de mayo de 2025. La variabilidad entre jurisdicciones fue elevada, con un coeficiente de variación del 77% y la brecha entre la jurisdicción que más recaudó y la de menor recaudación fue del 1.172%. Es decir que CABA tuvo una recaudación propia por habitante equivalente a casi 13 veces la recaudación por habitante de Formosa. Sin la consideración de CABA, el coeficiente de variación desciende a 56%, reflejando un menor grado de dispersión entre jurisdicciones. En este caso, la relación entre la jurisdicción de mayor recaudación, Tierra del Fuego, y la de menor recaudación, Formosa, es del 612%, con lo cual, la recaudación de Tierra del Fuego fue equivalente a 7 veces la de Formosa.

Gráfico 21
Recaudación tributaria propia de provincias y CABA por habitante
En miles de \$ constantes de mayo 2025. Año 2010



Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

En el cuadro 6 se presenta la recaudación propia por habitante de cada jurisdicción, ordenada de mayor a menor, destacando la importancia relativa de ingresos brutos y del resto de impuestos en cada una.

Cuadro 6
Recaudación tributaria propia de provincias y CABA por habitante
En miles de \$ constantes de mayo 2025. Año 2010

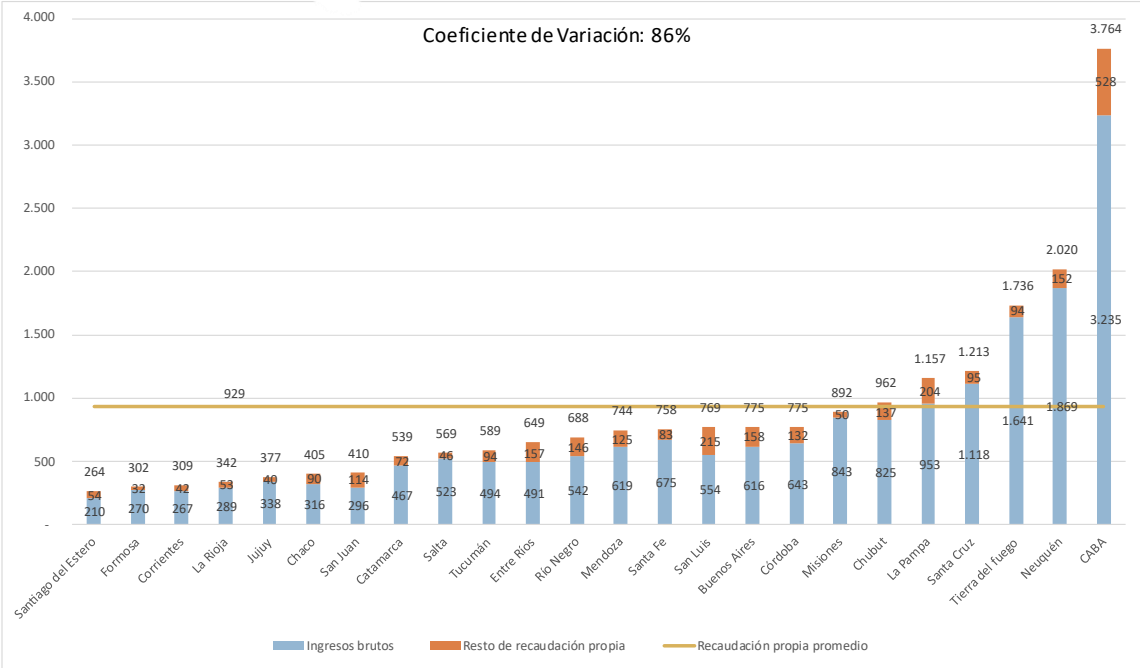
Jurisdicción	Ingresos brutos	Resto de recaudación propia	Recaudación propia	Participación de IIBB	Participación de resto de recaudación
CABA	1.771	739	2.511	71%	29%
Tierra del fuego	1.284	122	1.406	91%	9%
Santa Cruz	977	190	1.166	84%	16%
Neuquén	929	198	1.127	82%	18%
Chubut	632	165	797	79%	21%
La Pampa	498	297	795	63%	37%
Buenos Aires	560	221	781	72%	28%
Córdoba	551	166	717	77%	23%
Santa Fe	514	197	711	72%	28%
San Luis	526	151	677	78%	22%
Río Negro	434	175	609	71%	29%
Tucumán	373	156	528	70%	30%
Mendoza	351	165	516	68%	32%
Entre Ríos	278	234	512	54%	46%
San Juan	247	166	413	60%	40%
Catamarca	311	84	395	79%	21%
Misiones	310	71	380	81%	19%
Salta	289	83	372	78%	22%
Chaco	217	89	306	71%	29%
Jujuy	184	63	247	75%	25%
Corrientes	185	58	243	76%	24%
Santiago del Estero	165	75	240	69%	31%
La Rioja	175	44	220	80%	20%
Formosa	154	43	197	78%	22%
Consolidado	564	194	759	74%	26%

Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

En el Gráfico 22 se presenta la misma información, para el año 2023. Allí se aprecia que las cinco jurisdicciones con menor nivel de recaudación fueron Santiago del Estero, Formosa, Corrientes, La Rioja y Jujuy. Por otro lado, las jurisdicciones con mayor recaudación fueron CABA, Neuquén, Tierra del Fuego, Santa Cruz y La Pampa. Es importante recordar que CABA tuvo una recaudación extraordinaria de ingresos brutos por el gravamen a las LELIQs.

El promedio de las veinticuatro jurisdicciones fue de \$929.000 por habitante, en moneda de mayo 2025. En este caso, seis jurisdicciones se ubicaron por encima del promedio. La variabilidad entre jurisdicciones fue mayor que en 2010, con un coeficiente de variación del 86% y la brecha entre la jurisdicción de menor recaudación y la de mayor fue del 1324%. Es decir que CABA tuvo una recaudación propia por habitante equivalente a 14 veces la recaudación por habitante de Santiago del Estero. Sin la consideración de CABA, el coeficiente de variación desciende a 59%, reflejando un menor grado de dispersión entre jurisdicciones. En este caso, la relación entre la jurisdicción de mayor recaudación, Neuquén, y la de menor recaudación, Santiago del Estero es del 568%, con lo cual, la recaudación de Neuquén fue 6,7 veces equivalente a la de Santiago del Estero.

Gráfico 22
Recaudación tributaria propia de provincias y CABA por habitante
En miles de \$ constantes de mayo 2025. Año 2023



Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

En el cuadro 7 se presenta la recaudación propia por habitante de cada jurisdicción, ordenada de mayor a menor, destacando la importancia relativa de ingresos brutos y del resto de impuestos en cada una, para el año 2023.

Cuadro 7
Recaudación tributaria propia de provincias y CABA por habitante
En miles de \$ constantes de mayo 2025. Año 2023

Jurisdicción	Ingresos brutos	Resto de recaudación propia	Recaudación propia	Participación de IIBB	Participación de resto de recaudación
CABA	3.235	528	3.764	86%	14%
Neuquén	1.869	152	2.020	92%	8%
Tierra del fuego	1.641	94	1.736	95%	5%
Santa Cruz	1.118	95	1.213	92%	8%
La Pampa	953	204	1.157	82%	18%
Chubut	825	137	962	86%	14%
Misiones	843	50	892	94%	6%
Córdoba	643	132	775	83%	17%
Buenos Aires	616	158	775	80%	20%
San Luis	554	215	769	72%	28%
Santa Fe	675	83	758	89%	11%
Mendoza	619	125	744	83%	17%
Río Negro	542	146	688	79%	21%
Entre Ríos	491	157	649	76%	24%
Tucumán	494	94	589	84%	16%
Salta	523	46	569	92%	8%
Catamarca	467	72	539	87%	13%
San Juan	296	114	410	72%	28%
Chaco	316	90	405	78%	22%
Jujuy	338	40	377	90%	10%
La Rioja	289	53	342	85%	15%
Corrientes	267	42	309	86%	14%
Formosa	270	32	302	89%	11%
Santiago del Estero	210	54	264	80%	20%
Consolidado	779	151	929	84%	16%

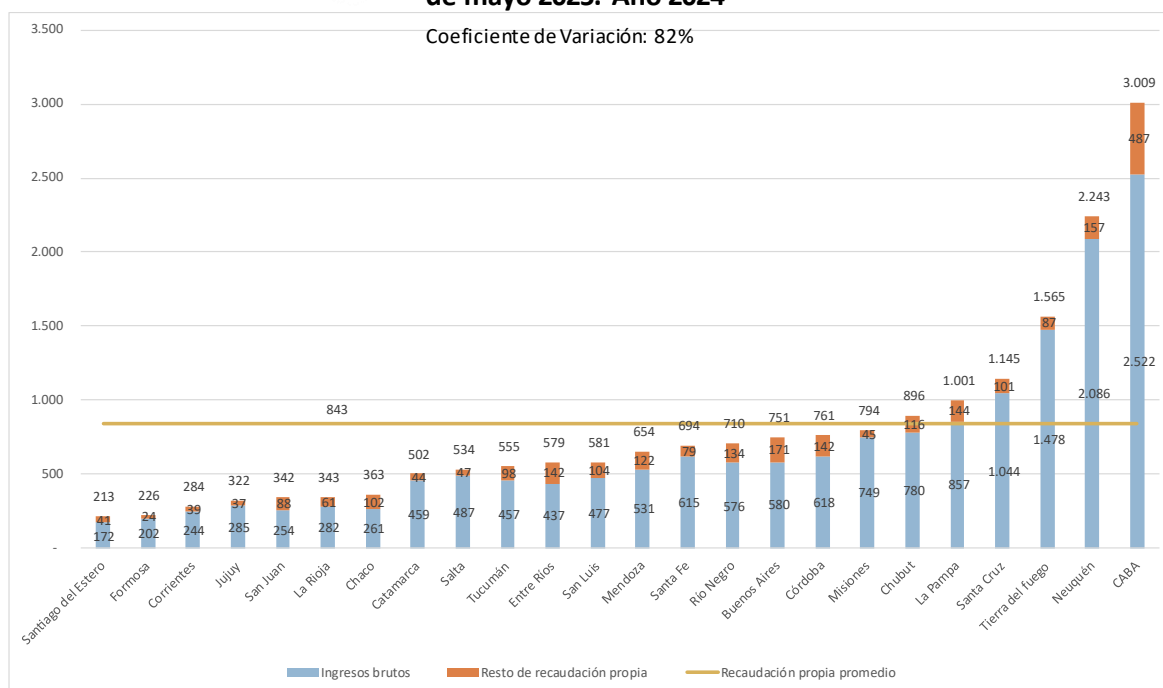
Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

En el año 2024, las cinco jurisdicciones con menor nivel de recaudación fueron Santiago del Estero, Formosa, Corrientes, Jujuy y San Juan. Por otro lado, las jurisdicciones con mayor recaudación fueron nuevamente CABA, Neuquén, Tierra del Fuego, Santa Cruz y La Pampa.

El promedio de las veinticuatro jurisdicciones fue de \$843.000 por habitante en moneda de mayo 2025, lo que implicó una baja del 9,3% respecto a 2023. En este caso, seis jurisdicciones se ubicaron por encima del promedio y la variabilidad entre jurisdicciones fue mayor que en 2010 y menor que en 2023, con un coeficiente de variación del 82%. Al reducirse la recaudación de ingresos brutos de CABA, por el tema de las leliqs, la disparidad se achicó. Además, la brecha entre la jurisdicción de menor recaudación y la de mayor recaudación fue del 1.315%. Es decir que CABA tuvo una recaudación propia por habitante equivalente a 14 veces la recaudación por habitante de Santiago del Estero. Sin la consideración de CABA, el coeficiente de variación desciende a 66%, reflejando un menor grado de dispersión entre jurisdicciones. En este caso, la relación entre la jurisdicción de mayor recaudación, Neuquén, y la de menor recaudación, Santiago del Estero es del 892%, con lo cual, la recaudación de Neuquén fue equivalente a casi 10 veces la de Santiago del Estero.

Gráfico 23

Recaudación tributaria propia de provincias y CABA por habitante. En miles de \$ constantes de mayo 2025. Año 2024



Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

En el cuadro 8 se presenta la recaudación propia por habitante de cada jurisdicción, ordenada de mayor a menor, destacando la importancia relativa de ingresos brutos y del resto de impuestos en cada una, para el año 2024.

Cuadro 8
Recaudación tributaria propia de provincias y CABA por habitante
En miles de \$ constantes de mayo 2025. Año 2024

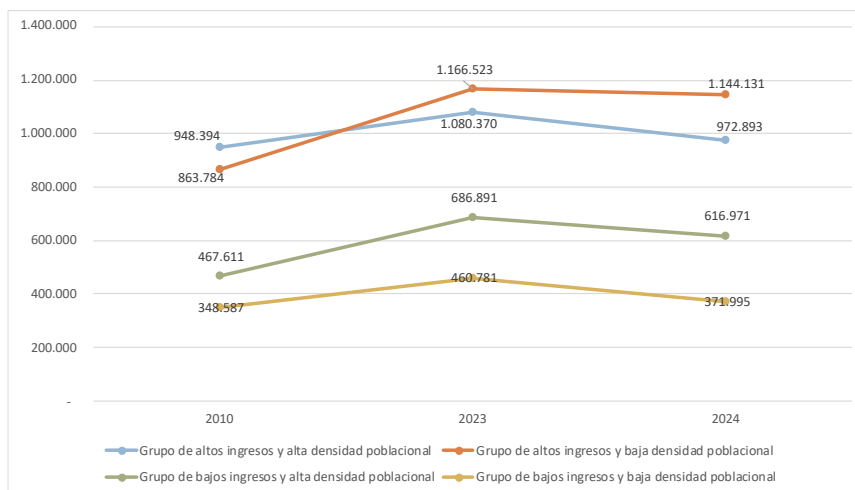
Jurisdicción	Ingresos brutos	Resto de recaudación propia	Recaudación propia	Participación de IIBB	Participación de resto de recaudación
CABA	2.522	487	3.009	84%	16%
Neuquén	2.086	157	2.243	93%	7%
Tierra del fuego	1.478	87	1.565	94%	6%
Santa Cruz	1.044	101	1.145	91%	9%
La Pampa	857	144	1.001	86%	14%
Chubut	780	116	896	87%	13%
Misiones	749	45	794	94%	6%
Córdoba	618	142	761	81%	19%
Buenos Aires	580	171	751	77%	23%
Río Negro	576	134	710	81%	19%
Santa Fe	615	79	694	89%	11%
Mendoza	531	122	654	81%	19%
San Luis	477	104	581	82%	18%
Entre Ríos	437	142	579	75%	25%
Tucumán	457	98	555	82%	18%
Salta	487	47	534	91%	9%
Catamarca	459	44	502	91%	9%
Chaco	261	102	363	72%	28%
La Rioja	282	61	343	82%	18%
San Juan	254	88	342	74%	26%
Jujuy	285	37	322	88%	12%
Corrientes	244	39	284	86%	14%
Formosa	202	24	226	89%	11%
Santiago del Estero	172	41	213	81%	19%
Consolidado	693	149	843	82%	18%

Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

Del análisis realizado, surge que la recaudación real promedio por habitante de las 24 jurisdicciones aumentó un 22,5% entre 2010 y 2023. En 2024 la recaudación promedio bajó, siendo 9% menor en términos reales que la del año previo. Con lo cual, entre 2010 y 2024 la recaudación creció un 11%.

Otra manera de analizar el comportamiento de la recaudación real por habitante de ingresos brutos es a través del análisis de los grupos mencionados anteriormente. En el Gráfico 24 se aprecia que en 2010 el grupo de mayor recaudación por habitante fue el de altos ingresos y alta densidad poblacional, dada la inclusión de CABA, seguido por el de altos ingresos y baja densidad poblacional, el tercer lugar fue para el grupo de bajos ingresos y alta densidad poblacional y el cuarto para el de bajos ingresos y baja densidad poblacional. Este orden se alteró para 2023 y 2024, ya que el grupo de altos ingresos y baja densidad poblacional pasó al primer puesto de mayor recaudación. Por su parte, el coeficiente de variación entre grupos fue de 45% en 2010, 39% en 2023 y de 45% en 2024.

Gráfico 24
Recaudación tributaria propia de provincias y CABA por habitante
En grupos, según ingresos y densidad poblacional
En \$ constantes de mayo 2025. Años 2010, 2023 y 2024



Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

Por último, en el Cuadro 9 se expone el ranking de recaudación propia real por habitante para los años 2010 y 2024. Se observa que la CABA mantuvo el primer lugar en ambos períodos, mientras que Neuquén ascendió del cuarto al segundo puesto. En contraste, Tierra del Fuego descendió del segundo lugar al tercero y Santa Cruz pasó del tercer lugar al cuarto lugar.

Por otro lado, entre las jurisdicciones con menor recaudación, entre 2010 y 2024 Formosa ascendió del último al penúltimo lugar, Santiago del Estero retrocedió del puesto 22 al último, y La Rioja mejoró su posición, al pasar del puesto 23 al 19.

Cuadro 9
Ranking de recaudación real propia de provincias y CABA por habitante. Años 2010 y 2024

2010		2024	
1	CABA	1	CABA
2	Tierra del fuego	2	Neuquén
3	Santa Cruz	3	Tierra del fuego
4	Neuquén	4	Santa Cruz
5	Chubut	5	La Pampa
6	La Pampa	6	Chubut
7	Buenos Aires	7	Misiones
8	Córdoba	8	Córdoba
9	Santa Fe	9	Buenos Aires
10	San Luis	10	Río Negro
11	Río Negro	11	Santa Fe
12	Tucumán	12	Mendoza
13	Mendoza	13	San Luis
14	Entre Ríos	14	Entre Ríos
15	San Juan	15	Tucumán
16	Catamarca	16	Salta
17	Misiones	17	Catamarca
18	Salta	18	Chaco
19	Chaco	19	La Rioja
20	Jujuy	20	San Juan
21	Corrientes	21	Jujuy
22	Santiago del Estero	22	Corrientes
23	La Rioja	23	Formosa
24	Formosa	24	Santiago del Estero

Fuente: IARAF en base a datos de DNAP e INDEC.

IV. Conclusiones

En este informe se presentó el análisis de la capacidad de gasto público provincial por habitante, originada en la recaudación propia. No solamente la foto última del año 2024, sino también un análisis comparado con los años 2010 y 2024. Entre los años extremos, la capacidad de gasto público por habitante aumentó en términos reales un 11% si se considera a CABA y un 6,7% si no se considera a CABA.

Este análisis muestra la primera capa de ingresos fiscales que generan la capacidad de gasto público por habitante de cada jurisdicción. Como pudo apreciarse, la disparidad en 2024 fue elevada, concretamente del 82% si se incluye a CABA y del 66%, si no se la incluye. Además, la brecha entre la jurisdicción de menor recaudación y la de mayor recaudación fue del 1.315%. Es decir, que CABA tuvo una recaudación propia por habitante equivalente a 14 veces la recaudación por habitante de Santiago del Estero. Sin la consideración de CABA, la brecha entre la jurisdicción de mayor recaudación, Neuquén, y la de menor recaudación, Santiago del Estero fue del 892%, con lo cual, la recaudación de Neuquén fue equivalente a 10 veces la de Santiago del Estero.

Otra conclusión relevante es que junto con el aumento de la recaudación propia por habitante, la disparidad entre jurisdicciones aumentó entre los años 2010 y 2024.

A la hora de discutir un nuevo sistema de coparticipación federal de impuestos, la capacidad de gasto derivada de los recursos propios es una de las cuestiones esenciales del diagnóstico que debe tenerse presente para definir una reforma sostenible en el tiempo.